



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>Vialidad</b>									
DESCRIPCIÓN:									
Servicio de seguridad vial y tránsito para mantener en orden la vialidad, la afluencia automovilística, control de cruces peatonales y atención de accidentes y operativos para recuperación de vehículos con reporte de robo									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento de Tránsito del Estado de México y Capítulo XII del Bando Municipal y Capítulo III, Artículo 25 del Reglamento Interno de La Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad							
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: la señalada en el documento					
SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica					
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todo momento en que te encuentres circulando en la vía pública							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Realizar llamada u oficio petitorio		Si	3	Reglamento de Tránsito del Estado de México y Capítulo XII del Bando Municipal Y Capítulo III, Artículo 25 Del Reglamento Interno de La Dirección de Seguridad Ciudadana Y Vialidad					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
Realizar llamada u oficio petitorio		Si	3	Reglamento de Tránsito del Estado de México y Capítulo XII del Bando Municipal y Capítulo III, Artículo 25 del Reglamento Interno de La Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Realizar llamada u oficio petitorio		so	3	Reglamento de Tránsito y del Estado de México y Capítulo XII del Bando Municipal y Capítulo III, Artículo 25 del Reglamento Interno de La Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Según el tramite							
COSTO:		Gratuito		Fundamento: Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA		No aplica							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Ciudadana Y Vialidad		Subdirección de Vialidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en Der. Roberto Escobar Calderón			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Paseo de los jinetes		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Villas de San José		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	51221113	222	No Aplica	dscvpc2224@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hacen operativos dentro del municipio, de ser así en donde los realizan?				
RESPUESTA:	Sí, se realizan operativos en el municipio y diferentes lugares que sean estratégicos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dan cursos de vialidad?				
RESPUESTA:	Sí, en escuelas y empresas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quiénes están dirigidos los cursos?				
RESPUESTA:	Al público en general				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

 ELABORÓ: Lic. Silvia Contreras Zúñiga Coordinadora Técnica y Administrativa/Enlace de Mejora Regulatoria	 VISTO BUENO: Lic. en Der. Roberto Escobar Calderón Director de Seguridad Ciudadana y vialidad.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 de Febrero del 2024.
---	--	--

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán